

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA
SECRETARÍA – SALA LABORAL

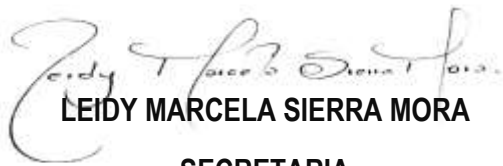


TRASLADO ART 318, 319 y 110 C.G.P.

PROCESO	RADICACIÓN No.	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAGISTRADO (A). PONENTE	CLASE DE TRASLADO	COMIENZA	VENCE
ORDINARIO LABORAL	25899-31-05-001- 2021- 00040-01.	JAVIER ENRIQUE LARGO POVEDA	BAVARIA S.A Y S.C.A	EDUIN DE LA ROSA QUESSEP	REPOSICIÓN	09-04-2024	11-04-2024

La presente lista de traslado se fija en el espacio web de la secretaría de la sala laboral de la página web de la rama judicial asignado para ello, por el término legal de un (1) día, hoy 08 de abril de 2024 a las ocho de la mañana (8:00 a. m.), se desfija a las cinco de la tarde (5:00 p. m.).

La Secretaria,


LEIDY MARCELA SIERRA MORA
SECRETARIA